

NOTARÍA PRIMERA
DEL CANTÓN CEVALLOS



Ab. Mónica Lana Vélez
ABOGADA NOTARIA



20171803000P00509

Factura No. 001-001-000007224

**ESCRITURA PÚBLICA DE: CESION DE PARTICIPACIONES
SOCIALES**

OTORGADO POR: SR. JOSE MARIA ANGEL MONTACHANA MOPOSITA
Y SRA.

A FAVOR DE: SR. NELSON GERMAN CADENA OÑATE

CUANTIA: \$ USD. 100

COPIAS: DI 3C



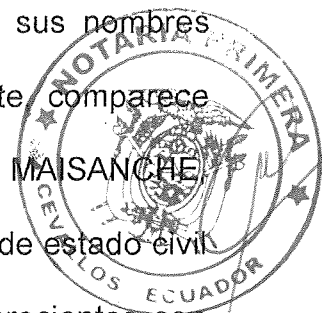
En la cantón de Cevallos, provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día VIERNES VEINTITRES DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE, ante mí ABOGADA MONICA JUDITH LANA VELEZ, Notaria Pública Primera de este cantón, comparecen: por una parte en calidad de CEDENTES los cónyuges señores JOSE MARIA ANGEL MONTACHANA MOPOSITA, con cédula de ciudadanía número uno ocho cero dos cuatro cinco siete cero cero cero (1802457000) y MARIA ROSA ELVIRA MAISANCHE MAISANCHE, con cédula de ciudadanía número uno ocho cero uno nueve cero tres cinco cinco ocho (1801903558), de estado civil casados entre sí y quienes comparecen por sus propios y personales derechos y por los que representan en la sociedad conyugal por ellos formada, los comparecientes domiciliados en el cantón Ambato y de tránsito por este cantón, y por otra parte en calidad de CESIONARIO el señor NELSON GERMAN CADENA OÑATE,

RM

portador de la cédula de ciudadanía número uno ocho cero tres cuatro ocho dos tres seis uno (1803482361), de estado civil divorciado, quien comparece por sus propios y personales derechos, domiciliado en el cantón Cevallos; los comparecientes mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capaces y conocidos por mí de que doy fe, en virtud de haber presentado sus respectivos documentos de identidad, cuya información procedo a convalidar bajo su expreso consentimiento con la consulta obligatoria en el Sistema Electrónico del Registro Civil, cuya impresión se agrega como habilitante y encontrándose presentes dicen que eleve a escritura pública todo el contenido de la minuta que me presentan, que se inserta y cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de la que conste la venta y cesión de participaciones de la compañía de responsabilidad limitada denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ANGAMARQUILLO CIA LTDA, al tenor de las siguientes estipulaciones: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento y suscripción de esta escritura pública, por una parte, por sus propios y personales derechos, el señor JOSE MARIA ANGEL MONTACHANA MOPOSITA, portador de la cédula de ciudadanía número 1802457000, de estado civil casado, de ocupación jornalero, parte a la que se le podrá denominar como "CEDENTE", sin perjuicio de que se le mencione por sus nombres completos; y, por otra parte, por sus propios y personales derechos, comparece el señor NELSON GERMAN CADENA OÑATE, portador de la cédula de ciudadanía número 1803482361, de estado civil

divorciado, empleado, parte a la que le podrá denominar como "CESIONARIO", sin perjuicio de que se le mencione por sus nombres completos. Para los efectos que se indicarán más adelante, comparece también, la señora MARIA ROSA ELVIRA MAISANCHE MAISANCHE, portadora de la cédula de ciudadanía número 1801903558, de estado civil casada, de ocupación quehaceres domésticos. Los comparecientes son todos de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Ambato los cedentes y el cesionario en el cantón Cevallos, provincia de Tungurahua, mayores de edad y legalmente capaces para contratar y obligarse, quienes libre y voluntariamente convienen en celebrar, como en efecto lo hacen, la presente venta y cesión de participaciones.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.- La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ANGAMARQUILLO CIA LTDA, se constituyó con un capital de ochocientos dólares, por escritura pública otorgada ante la Notaria Sexta del Cantón Ambato, el día viernes tres de junio del año dos mil cinco, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato el seis de septiembre del año dos mil cinco, bajo la partida número cuatrocientos sesenta y siete (467). DOS.- Mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Sexta del cantón Ambato el día jueves veinte de marzo del año dos mil ocho, inscrita el diez de septiembre del año dos mil ocho, bajo el numero quinientos noventa y siete (597) del Registro Mercantil del Cantón Ambato, se anotó con el número cuatro mil trescientos veintiocho (4328) del Libro de Repertorio, elevó el valor nominal de las participaciones, aumentó su capital y reformó su estatuto. El capital social actual de la compañía es de MIL CIEN DOLARES AMERICANOS. TRES.- La Junta



General Universal de Socios de la compañía, legalmente reunida el siete de junio del año dos mil diecisiete, resolvió, por unanimidad, autorizar al señor José María Ángel Montachana Moposita, para efectuar la cesión de participaciones de la compañía, en los términos que se indicarán más adelante, conforme se infiere del ejemplar auténtico del acta de la referida Junta y de la certificación conferida por el señor Gerente que se incorpora como documentos habilitantes.

TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES Y ADMISION DE NUEVO SOCIO.- UNO.- Con estos antecedentes, el señor JOSE MARIA ANGEL MONTACHANA MOPOSITA, cede, y transfiere a perpetuidad el dominio de la totalidad de las participaciones, de las cuales es dueño en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ANGAMARQUILLO CIA LTDA, es decir cien participaciones, cesión y transferencia de dominio que la efectúan a favor del señor NELSON GERMAN CADENA OÑATE. Las participaciones materia de la transferencia tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y valor patrimonial proporcional de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El CEDENTE manifiesta que la cesión de participaciones la realiza con todos los derechos, cuentas patrimoniales y obligaciones inherentes y sin reservarse nada para sí, por lo que nada tienen que reclamar en el futuro. EL CESIONARIO se subrogará en todos los derechos y obligaciones del CEDENTE, por las participaciones que adquiere.

DOS.- ADMISION DE NUEVO SOCIO.- Perfeccionada la cesión de participaciones se admite como nuevo socio de la compañía al señor NELSON GERMAN CADENA OÑATE.

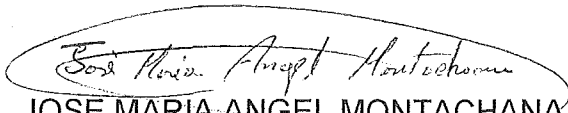
CUARTA.- ACEPTACIÓN.- EL CESIONARIO declara que acepta

la cesión y transferencia de dominio de las participaciones realizadas en su favor en los términos que se detallan en la presente escritura pública, por así convenir a sus legítimos intereses. QUINTA.- AUTORIZACIÓN.

La señora MARIA ROSA ELVIRA MAISANCHE MAISANCHE expresamente autoriza a su cónyuge, señor JOSE MARIA ANGEL MONTACHANA MOPOSITA, para que efectúe la cesión de participaciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ANGAMARQUILLO CIA LTDA, en los términos que se detallan en este instrumento. SEXTA.- CUANTÍA.- La cuantía de esta escritura equivale a CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 100). SEPTIMA.- A efectos de la recepción y envío de cualquier documentación relacionada con el cumplimiento o aplicación del presente contrato, las partes señalan los siguientes datos de contacto: señor José María Ángel Montachana Moposita Dirección: Barrio Lacón, de la Parroquia San Bartolomé, de Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua; teléfono: 0994792530, señor Nelson German Cadena Oñate, Dirección: Caserío San Pedro, de Cantón Cevallos, Provincia de Tungurahua; teléfono: 0991575196. OCTAVA.- PETICION AL SEÑOR NOTARIO.- Sírvasse, señor Notario, agregar las demás formalidades de estilo para la plena validez de este instrumento. f).- Blanca Sánchez. Abogada. Mat. 1118 C.A.T. HASTA AQUÍ LA MINUTA.- Yo la Notaria para extender el presente instrumento cumplí previamente con los deberes legales del caso.- Leída que les fue por mí esta escritura en alta voz e íntegramente a los otorgantes, aquellos comparecientes la aprueban,



se ratifican y suscribe conmigo la Notaria.- Habiéndose verificado todo en unidad de acto. De todo lo cual Doy Fe.-



JOSE MARIA ANGEL MONTACHANA MOPOSITA

C.C: 1802457000

Dirección: Barrio Lacón, parroquia San Bartolomé de Pinllo, cantón Ambato

Teléfono: 0994792530

Correo electrónico: josemontachana1969@yahoo.com



MARIA ROSA ELVIRA MAISANCHE MAISANCHE

C.C: 1801903558

Dirección: Barrio Lacón, parroquia San Bartolomé de Pinllo, cantón Ambato

Teléfono: 0994792530

Correo electrónico: josemontachana1969@yahoo.com



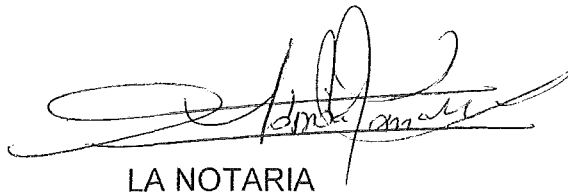
NELSON GERMAN CADENA ONATE

C.C: 1803482361

Dirección: Caserío San Pedro, parroquia La Matriz, del cantón Cevallos

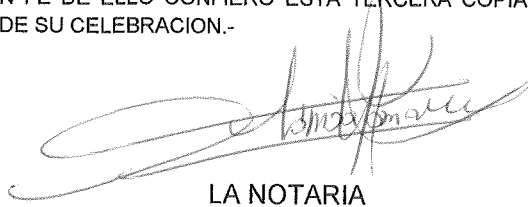
Teléfono: 0991575196

Correo electrónico: nelsoncadena2010@yahoo.es



LA NOTARIA

SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.-



LA NOTARIA



Mónica Lana Velaz
ABOGADA
NOTARIA 1ra CANTON CEVALLOS

TRÁMITE NÚMERO: 6778



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	5359
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	24
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /CEVALLOS /23/06/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANGAMARQUILLO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

ABG. WASHINGTON GONZALO SANTAMARIA BUSTOS (REGISTRADOR SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

5359

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MONTACHANA MOPOSITA
JOSE MARIA ANGEL**
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
SAN BARTOLOME
FECHA DE NACIMIENTO **1969-12-11**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**MARIA ROSA ELVIRA
MAISANCHE MAISANCHE**

Nº **180245700-0**





INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **JORNALERO** A334312244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MONTACHANA JOSE ANTONIO**

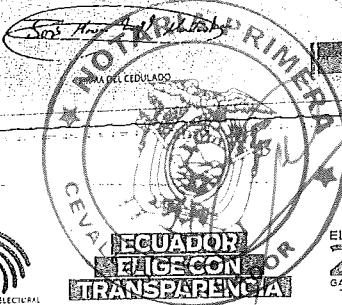
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MOPOSITA MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **AMBATO
2017-06-23**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-06-23**

IGM: 17 02 776 06


DIRECTOR GENERAL







000724810

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

005
JUNTA No.

005 - 227
NÚMERO

1802457000
CÉDULA

**MONTACHANA MOPOSITA JOSE MARIA
ANGEL**
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA

AMBATO
CANTÓN

SAN BARTOLOME
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA: 1

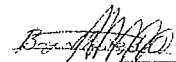




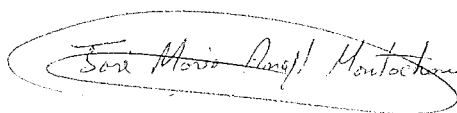


CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


F.J. PRESIDENTE/E DE LA JRV

IMP.IGM.MJ





ESPACIO
EN BLANCO

5359

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
No 180190355-8

MAISANCHE MAISANCHE
MARIA ROSA ELVIRA
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
SAN BARTOLOME
FECHA DE NACIMIENTO: 1964-08-28
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: CASADO
JOSE MARIA ANGEL
MONTACHANA MOPOSITA

INSTRUCCIÓN
BASICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MAISANCHI ADRIANO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MAISANCHE MARIA JULIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2017-06-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-06-20

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

V4343V3462

000723077

IGM 17 02 776 033

NOTARIA PRIMERA
CEVALLO
EQUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

025 JUNTA NO.
025-017 NÚMERO
1801903558 CEDULA

MAISANCHE MONTACHANA MARIA ROSA
ELVIRA
APELLIDOS Y NOMBRES
TUNGURAHUA
PROVINCIA
AMBATO
CANTÓN
LA MATRIZ
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA



CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F) PRESIDENTE DE LA JRV

IMP. JGM.MJ

Maria Rosa Elvira Maisanche



ESPACIO
EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CADENA ONATE
NELSON GERMAN**
LUGAR DE NACIMIENTO
**TUNGURAHUA
CEVALLOS
CEVALLOS**
FECHA DE NACIMIENTO **1986-06-07**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

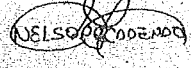
Nº **180348236-1**



INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO** E212113222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CADENA LUIS GERARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ONATE P ROSA MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUERO
2015-08-03**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-03



SELECCIÓN GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



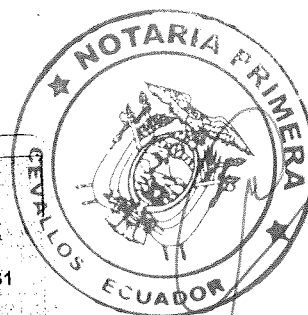
002 JUNTA No.
002 - 085 NUMERO
1803482361 CEDULA

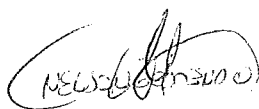
CADENA ONATE NELSON GERMAN
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA PROVINCIA
CEVALLOS CANTÓN
CEVALLOS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:









ESPACIO
EN BLANCO

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA DENOMINADA
"ANGAMARQUILLO CIA. LTDA"**

Siendo las 20h00 del día de hoy miércoles 07 de junio del 2017 en el domicilio principal de la compañía ubicado en la casa del sr. Ramiro Santamaría, en el caserío Iacón vía a Angamarquillo perteneciente a la parroquia San Bartolomé de Pinllo, del cantón Ambato y previa convocatoria realizada por el señor. Luis Ramiro Santamaría Vega Gerente de la Compañía de transporte de carga liviana denominada "ANGAMARQUILLO CIA. LTDA", se reúnen los socios de la compañía señores : Efraín Marino Bustos Sisalema que tiene 100 participaciones; Luis Alberto Velastegui López que tiene 100 participaciones; Manuel Mesías Castro López que tiene 100 participaciones; Luis Ramiro Santamaría Vega que tiene 100 participaciones; Segundo Rafael Hernández Tiban que tiene 100 participaciones; José Aníbal Montachana Sisa que tiene 100 participaciones; Julio Cesar Miniguano Masaquiza, que tiene 100 participaciones; Luis Antonio Miniguano Matzaquiza, que tiene 100 participaciones; José María Ángel Montachana Moposita que tiene 100 participaciones; Edwin Eliecer Lozada Mora que tiene 100 participaciones y Segundo Manuel Montachana Moposita que tiene 100 participaciones. Por lo consiguiente encontrándose presente el ciento por ciento del capital social que constituyen 1100 participaciones y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 283 de la ley de compañías los socios aceptan constituirse en la Junta Universal de Socios dirigida por su Gerente titular el señor Luis Ramiro Santamaría Vega para tratar el siguiente orden del día.

1.-SECCION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DEL SEÑOR JOSE MARIA ANGEL MONTACHANA MOPOSITA

El señor Luis Ramiro Santamaría Vega pone en consideración el único punto del orden del día de la transferencia del 100 % de las participaciones del sr. José María Ángel Montachana Moposita CI.1802457000 al s. Nelson German Cadena Oñate con CI. 1803482361 correspondientes a 100 participaciones que se transfieren a un precio de 1\$ cada una total \$100 (cien dólares).

Mariano Bustos pide la palabra al Sr. Gerente y dice que el sr. Ángel Montachana ha sido un buen compañero que hemos trabajado mucho por las gestiones de la institución y que si es su decisión la de transferir sus participaciones no habría problema en estar de acuerdo con el compañero para que sean transferidas a lo que todos los socios responden que están de acuerdo con la moción y ninguno en contra, y se da la aceptación al nuevo socio sr. Nelson German Cadena Oñate , también dice el sr. Mariano Bustos que el compañero sea bien recibido y que acate todas las disposiciones que hay en la institución.

El sr. Mesías Castro pide la palabra y dice que el decidió transferir sus acciones a otro compañero.

El sr. Gerente de la compañía da a conocer que el vehículo de placas TAU0246 Motor 879486 Chasis 9GDNHR55L3B903709, clase camión marca Chevrolet tipo cajón color blanco año de fabricación 2003 se encuentra accidentado desde la fecha 25 de mayo del 2017 por lo cual quedó destrozado y se encuentra en arreglos también que el compañero José María Ángel Montachana Moposita deja de ser socio a partir de la fecha actual.

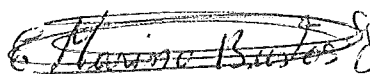
El Señor gerente y todos los socios de la compañía sin tener otro asunto que tratar dan por concluido la sesión extraordinaria siendo las 21.30 horas aproximadamente dadas y firmadas en la sala de sesiones por el señor Gerente y los socios. El presente documento es un duplicado del acta que reposa en los libros de la compañía de carga liviana que están bajo mi cargo "ANGAMARQUILLO CIA LTDA"



Luis Ramiro Santamaría Vega

CI.1802238434

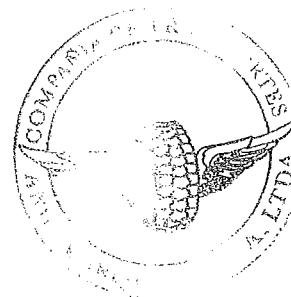
GERENTE



Efraín Marino Bustos Sisalema

CI.1802393767

SOCIO

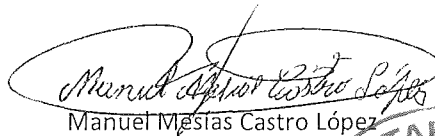




Luis Alberto Velastegui López

CI.1803368123

SOCIO



Manuel Mesías Castro López

CI.1801237171

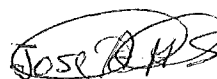
SOCIO




Segundo Rafael Hernández Tiban

CI.1802711422

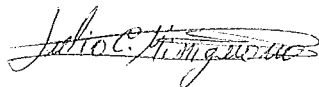
SOCIO



José Aníbal Montachana Sisa

CI. 1802671394

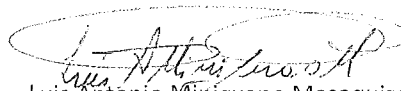
SOCIO



Julio Cesar Miniguano Masaquiza

1801937788

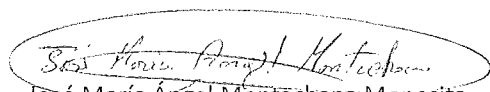
SOCIO



Luis Antonio Miniguano Masaquiza

C:11801676923

SOCIO



José María Ángel Montachana Moposita

CI:1802457000

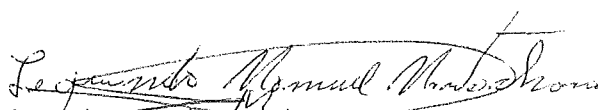
SOCIO



Edwin Eliecer Lozada Mora

CI.1802744738

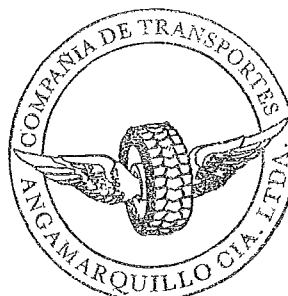
SOCIO



Segundo Manuel Montachana Moposita

CI.1801729391

SOCIO



Ambato 07 de junio del 2017

Sr. RAMIRO SANTAMARIA VEGA

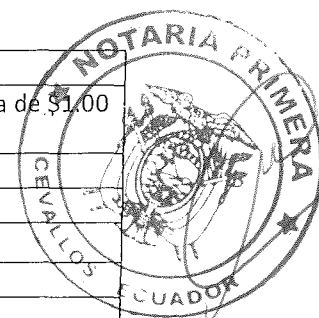
GERENTE DE LA COMPAÑIA DE CAMIONETAS DE CARGA LIVIANA ANGAMARQUILLO CIA LTDA.

Presente

De mis consideraciones

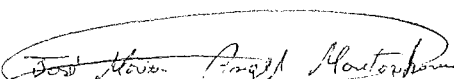
Yo, JOSE MARIA ANGEL MONTACHANA MOPOSITA con CI. 1802457000, quiero saludarle de la más cordial y al mismo tiempo quiero informarle que transfiero todas mis participaciones al sr. NELSON GERMAN CADENA OÑATE con CI. 1803482361.

Lugar y fecha de la transacción	Ambato ,07de junio del 2017
Numero de participaciones sociales objetivo de la transferencia	100 participaciones sociales de la suma de \$1.00 cada una
IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD	
Nombre	ANGAMARQUILLO CIA. LTDA
Ruc	1891717268001
IDENTIFICACION DEL CEDENTE	
Apellidos	MONTACHANA MOPOSITA
Nombres	JOSE MARIA ANGEL
Cedula de identidad	1802457000
Nacionalidad	Ecuatoriana
IDENTIFICACION DEL CONYUGUE	
Apellidos	MAISANCHE MAISANCHE
Nombres	MARIA ROSA ELVIRA
Cedula de identidad	1801903558
Nacionalidad	Ecuatoriana
IDENTIFICACION DEL CESIONARIO	
Apellidos	CADENA OÑATE
Nombres	NELSON GERMAN
Cedula de identidad	1803482361
Nacionalidad	Ecuatoriana
VALOR DE LA TRANSACCION	
Valor por participación social	UN DÓLAR CADA UNO
Valor total	\$100.0000
Transferencia a título gratuito	N/A
Transferencia a título onerosa	Transferencia a título oneroso



Sin otro particular me suscribo.

Atentamente


JOSE MARIA ANGEL MONTACHANA MOPOSITA


MARIA ROSA ELVIRA MAISANCHE MAISANCHE

CI. 1802457000

CI.1801903558

CEDENTE

CEDENTE

NELSON GERMAN CADENA OÑATE

CESIONARIO : CI.180348261





CERTIFICADO DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "ANGAMARQUILLO CIA LTDA"

Ambato 07 de junio del 2017

Siendo las 20h00 en el domicilio de compañía en la casa del señor Ramiro Santamaría S/N caserío Lacón perteneciente a la parroquia San Bartolomé de Pinillo del Cantón Ambato provincia de Tungurahua por sus propios medios se reúnen los siguientes accionistas: Efraín Marino Bustos, José María Ángel Motachana Moposita, Edwin Eliecer Lozada Mora, Luis Ramiro Santamaría Vega, Manuel Mesías Castro Lopez, Segundo Rafael Hernández Tiban, Julio Cesar Miniguano Masaquiza, Luis Antonio Miniguano Matzaquiza, Segundo Manuel Montachana Moposita, José Aníbal Montachana Sisa, Luis Alberto Velastegui López, por lo tanto hallándose reunidos en su totalidad.

El señor Ramiro Santamaría en calidad de Gerente pone en consideración el único punto del día la transferencia de participaciones del señor José María Ángel Montachana Moposita al señor Nelson German Cadena Oñate CI.1803482361 y aceptación del mismo como socio nuevo. El señor Marino Bustos pide la palabra al señor gerente de la junta y dice que el compañero sea bienvenido y que acate todas las disposiciones que hay en esta institución.

Y así quedando aceptados todos los socios presentes se da por terminado la sesión siendo las 21h30.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad y el interesado puede hacer uso del presente documento como el creyere conveniente dentro de lo que la ley lo permita.

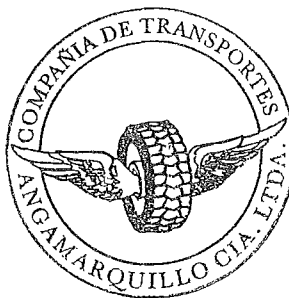
Atentamente



Luis Ramiro Santamaría Vega

CI.1802238434

Gerente



Ambato 02 de diciembre del 2015

Señor.

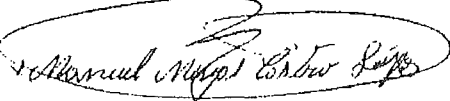
Luis Ramiro Santamaría Vega

Presente

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, de la COMPAÑÍA ANGAMARQUILLO CIA. LTDA. En sesión efectuada el 02 de Diciembre del año 2015, resolvió por unanimidad elegirlo como **GERENTE** de la compañía por un periodo estatutario de 2 años. En tal virtud le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

LA COMPAÑÍA ANGAMARQUILLO CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario Sexto del cantón Ambato, Doctor Cesar Rosas el 03 de Junio del año 2005, inscrito en el Registro Mercantil del cantón Ambato el 06 de septiembre del 2005, bajo el número 467, repertorio 3969, del Registro Mercantil.

Atentamente



Manuel Mesías Castro López

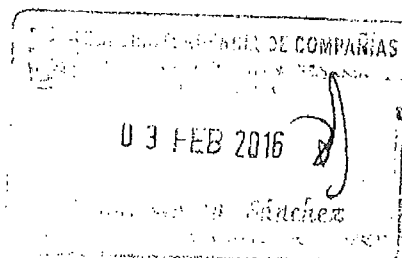
PRESIDENTE

Yo, Luis Ramiro Santamaría Vega, ACEPTO el nombramiento de **GERENTE** de la COMPAÑÍA ANGAMARQUILLO CIA. LTDA., Ambato 02 de Diciembre de 2015.



Luis Ramiro Santamaría Vega

GERENTE



TRÁMITE NÚMERO: 669

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	485
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	48
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANGAMARQUILLO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANTAMARIA VEGA LUIS RAMIRO
IDENTIFICACIÓN	1802238434
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

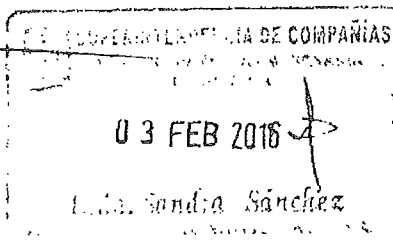
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

ABG. WASHINGTON GONZALO SANTAMARIA BUSTOS (REGISTRADOR ENCARGADO)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO MERCANTIL: RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1891717268001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ANGAMARQUILLO CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: SANTAMARIA VEGA LUIS RAMIRO
CONTADOR: DOMINGUEZ DOMINGUEZ DIEGO LENIN

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/09/2005 **FEC. CONSTITUCION:** 06/09/2005
FEC. INSCRIPCION: 23/09/2005 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 03/02/2016



ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TRANSPORTE REGULAR DE CARGA LIVIANA POR CARRETERA EN CAMIONETA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: SAN BARTOLOME DE PINLLOG Barrio: CASERIO LACON Calle:
 VIA A ANGAMARQUILLO Número: S/N Referencia ubicación: A QUINIENTOS METROS DE LA CANCHA Celular:
 0989889687 Email: luissantamaria18@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

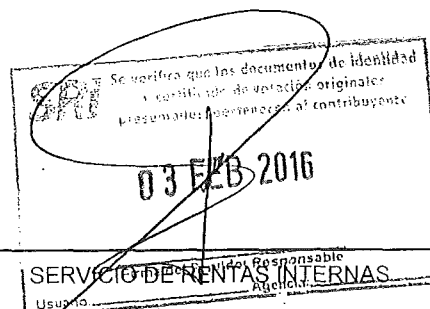
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

JURISDICCION: \ ZONA 3\ TUNGURAHUA

CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LVMR011008

Lugar de emisión: AMBATO/BOLIVAR 1560

Fecha y hora: 03/02/2016 16:58:16



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1891717268001

RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ANGAMARQUILLO
CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 06/09/2005

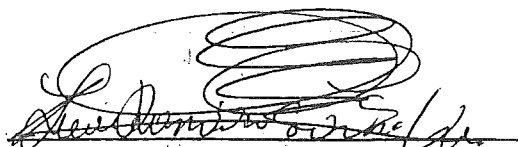
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

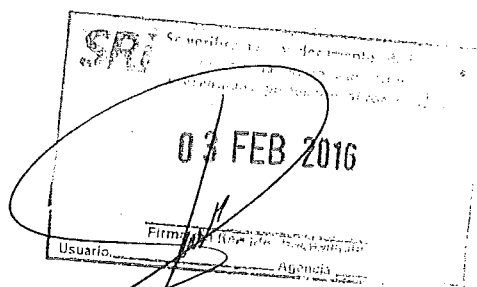
TRANSPORTE REGULAR DE CARGA LIVIANA POR CARRETERA EN CAMIONETA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: SAN BARTOLOME DE PINLLOG Barrio: CASERIO LACON Calle: VIA A
ANGAMARQUILLO Número: S/N Referencia: A QUINIENTOS METROS DE LA CANCHA Celular: 0989889687 Email:
luissantamaria18@hotmail.com



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LVMR011008

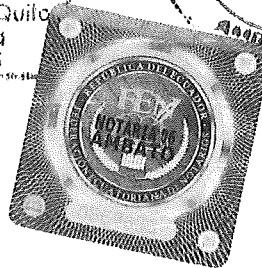
Lugar de emisión: AMBATO/BOLIVAR 1560

Fecha y hora: 03/02/2016 16:58:17

Razón, Margino en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía de Transporte de Carga Liviana ANGAMARQUILLO COMPAÑÍA LIMITADA constante en los protocolos a mi cargo, Tomo 5, folios 2211, celebrada el día viernes 3 de junio del 2005, ante el Dr. César Rosas Nogales, Notario Público Sexto del Cantón Ambato, otorgada por EFRAIN MARINO BUSTOS SISALEMA Y OTROS, a favor de SI MISMOS, Cesión de participaciones Sociales, que antecede. De todo lo cual Doy fe. Ambato, 27 de junio del 2017.

Hernán Cevallos Ruiz
2017

Dr. Carlos Hernán Cevallos Ruiz
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN AMBATO
Sucre 09-60 entre Guayaquil y Quila
Junto al Palacio de Justicia
TEL: 2451697 - 0982452105





Factura: 001-001-000007224



20171803000P00509

NOTARIO(A) MONICA JUDITH LANA VELEZ

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON CEVALLOS

EXTRACTO

Escritura N°:	20171803000P00509						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE JUNIO DEL 2017, (16:57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MONTACHANA MOPOSITA JOSE MARIA ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802457000	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MAISANCHE MAISANCHE MARIA ROSA ELVIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801903558	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CADENA ONATE NELSON GERMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803482361	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
TUNGURAHUA		CEVALLOS		CEVALLOS			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		100.00					

NOTARIO(A) MONICA JUDITH LANA VELEZ

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN CEVALLOS

